| **Objetivo del Proyecto:** El objetivo del programa es contribuir a la sostenibilidad fiscal del Estado por medio de la modernización de la gestión fiscal, administración tributaria y gestión del gasto público, contribuyendo a la obtención de mejores servicios públicos para sus ciudadanos. |
| --- |

| **PROBLEMAS / EVIDENCIAS - LÍNEA DE BASE[[1]](#footnote-1)** | **CAUSAS DE LOS PROBLEMAS** | **SOLUCIONES O PRODUCTOS / SUBPRODUCTOS /**  **PRINCIPALES ACTIVIDADES E INDICADORES** | **RESULTADOS E INDICADORES** |
| --- | --- | --- | --- |
| **COMPONENTE 1 - GESTIÓN Y TRANSPARENCIA FISCAL** | | | |
| **Resultado 1:** Aumento del 61% al 79% de la suma de los niveles de madurez de los procesos de la gestión fiscal.  **Justificativa:** El aumento de la suma de los niveles de madurez de los procesos de la gestión fiscal contribuye a la sostenibilidad fiscal al mejorar la planificación y la gestión de los recursos necesarios para la operación de las áreas estratégicas y operacionales de la SEFAZ. Las intervenciones del proyecto aumentarán el nivel de madurez en 30 de los 55 procesos de la gestión fiscal, llegando a, por lo menos, el nivel inmediatamente superior. La meta fue cuantificada tomándose en cuenta que las soluciones previstas en el Proyecto aumentarán el nivel de madurez de los procesos de la gestión fiscal, al proporcionar el cumplimiento a los requisitos de buenas prácticas preconizadas en la MD GEFIS[[2]](#footnote-2).    **Fórmula de cálculo:** [(Suma del nivel de madurez de los procesos de la gestión fiscal en el último año del proyecto / Suma del nivel de madurez de los procesos en la línea de base)] x 100%  **Unidad de medida:** %  **Meta** (2022): 79%  **Línea de Base:** 61% (Índice de 0-100%) (101/165)  **Medio de Verificación:** Informe del Diagnóstico de la Madurez y Desempeño de la Gestión Fiscal - MD-GEFIS[[3]](#footnote-3) | | | |
| **Síntesis del problema:**  Baja coordinación entre los procesos de gestión estratégica, afectando el alineamiento con los procesos primarios y de apoyo.  **Evidencia y Línea de Base:**   * Los 5 grupos de **procesos de la gestión estratégica** no están automatizados e integrados: planificación estratégica, planificación financiera, asesoría, gestión de proyectos y gestión de procesos.   Los demás grupos de procesos son:  Grupos de procesos primarios (6): tributación, recaudación, fiscalización, gestión financiera de la Tesorería, atención y comunicación.   * Grupos de procesos de respaldo (4): gestión de TI; gestión de RH; gestión administrativo-financiera y jurídica; y, seguridad corporativa.   **Otra evidencia:**   * El monitoreo del desempeño de la Institución no llega a todas las áreas de la organización (10 de las 21 áreas representadas en los objetivos de la planificación estratégico sin indicadores acompañados). | * Baja coordinación de los esfuerzos de ejecución y monitoreo para dar atención a las demandas a la organización * Falta de instrumentos o metodología que permitan la identificación, análisis y mitigación de riesgos institucionales y fiscales * Deficiencias de los sistemas de información no permiten que sean ofrecidos insumos tempestivos y seguros para la toma de decisiones * Alto nivel de burocracia y baja automatización de procesos estratégicos | **Producto 1.1- Proceso de Gobernanza perfeccionado,** por medio de:  **Subproductos:**   * + 1. Análisis, elaboración de modelos y automatización de los procesos de gestión estratégica, incluyendo panel de indicadores institucionales de gobernabilidad     2. Análisis de riesgos institucionales y plan de mitigación     3. Implantación de mecanismos de control de la gestión estratégica en la SEFAZ     4. Revisión de la estructura organizacional   **Metas e Indicadores de los Subproductos:**  5 procesos de la gestión estratégica automatizados, monitoreados por panel de indicadores  1 plan de mitigación de riesgos institucionales implantado  1 metodología de gestión fiscal definida y sistemática implantada  1 borrador de decreto de la estructura organizacional revisado | 1. **Indicador y meta de ejecución del Producto:**   Cantidad de grupos de procesos de gestión estratégica integrados y automatizados  **Fórmula de cálculo:**  Número de procesos de la gestión estratégica integrados y automatizados, acumulados a lo largo del proyecto  **Meta** = 5  **Línea de base** = 0  Grupos de procesos de la gestión estratégica: planificación estratégica, planificación financiera, asesoría, gestión de proyectos y gestión de procesos. |
| **Síntesis del problema:**  Deficiencia en el ciclo de preparación, ejecución, monitoreo y evaluación de proyectos de la SEFAZ  **Evidencias y Línea de Base:**   * Atrasos sistemáticos en la ejecución de los proyectos (17/26 = 65%) (jul/2017) * Ninguno de los proyectos concluidos fue evaluado *ex-post* (2016) | * Inexistencia de metodología de preparación de proyectos * Retorno sobre Inversiones (ROI) no calculado en la elaboración de los proyectos * Proceso de seguimiento del PE no automatizado * Dificultad en el establecimiento y seguimiento de indicadores de ejecución de los proyectos * Dificultades operacionales en el monitoreo de las iniciativas definidas en la planificación estratégica de la organización * Ausencia de herramienta para gestión de proyectos (ciclo) * Baja formación de los líderes en gestión de proyectos * Proceso de gerencia de proyectos no automatizado | **Producto 1.2- Gestión de Proyectos de Inversión y Modernización de la SEFAZ fortalecida,** por medio de:  **Subproductos:**  **1.2.1** Análisis, elaboración de modelos y automatización de los procesos del ciclo de proyecto: programación, preparación, ejecución, monitoreo y evaluación de proyectos de la SEFAZ  - Criterios de priorización  - Adopción de metodología para la estimación del costo-beneficio (ROI) (*ex-ante* y *ex-post*)  - Impacto en los gastos corrientes  - Formación en gestión de proyectos  - Análisis de riesgos de los proyectos y planes de mitigación  **1.2.2** Automatización del proceso del seguimiento de la Planificación Estratégica de la SEFAZ con foco en resultados, incluyendo el seguimiento de la planificación financiera y la integración con el sistema de metas estratégicas del Estado.  **Metas e Indicadores de los Subproductos:**  5 Procesos del ciclo de proyecto automatizados: programación, preparación, ejecución, monitoreo y evaluación.  1 Sistema de seguimiento de la planificación estratégica implantado | 1. **Indicador y meta de ejecución del Producto:**   Cantidad de proyectos preparados y evaluados *ex-ante* con la nueva metodología.  **Fórmula de cálculo:**  Número acumulado de proyectos preparados y evaluados *ex-ante* con la nueva metodología.  **Meta** = 10  **Línea de base** = 0   1. **Resultado (complementario)**   Reducción del 65% al 30% del porcentaje de proyectos del plan estratégico atrasado  **Indicador:**  Porcentaje de proyectos del plan estratégico atrasados, calculado en cada período de observación  **Fórmula de cálculo:**  [(Número de proyectos atrasados hacia fines de cada período / número total de proyectos en ejecución hacia fines de cada período) - 1] x 100%  **Unidad de medida:** %  **Meta** (2022) **=** 30%  **Línea de Base =** 65% (17/26) |
| **Síntesis del problema:**  Uso ineficiente de la fuerza de trabajo afectando negativamente el rendimiento organizacional.  **Evidencia y Línea de Base (2016):**   * Ningún funcionario es asignado, transportado o capacitado en base al modelo de competencias; * Ninguna unidad tiene su cuadro de funcionarios dimensionado en base a los requisitos de los procesos de trabajo.   (JUNTAR PARA EL POD)  **Otras evidencias:**   * Ningún movimiento en el cuadro de personal observa criterios formales y objetivos de competencia. * Pérdida de conocimiento institucional en ocasión de la jubilación de funcionarios; * Divergencia entre la cantidad requerida y la cantidad colocada a disposición en las unidades fiscales * Discontinuidad en la formación del cuerpo de funcionarios, gestores y grupo de futuros gestores | * Ausencia del mapeo de competencias para el desempeño de las actividades fiscales. * Brechas entre los conocimientos necesarios para la consecución de los objetivos institucionales y los conocimientos existentes en las personas. * Ausencia de una política de gestión del conocimiento. * Lentitud y falta de estandarización y documentación de los procesos de la SEFAZ. * Deficiencia de los informes gerenciales para gestión de personas y baja integración de los sistemas y de los bancos de datos. * Inexistencia de herramienta de gestión de contratos de tercerización de mano de obra. * Baja eficiencia del Corregimiento Fiscal (COSEF) e inexistencia de indicadores de desempeño. | **Producto 1.3- Gestión de personas optimizada**, por medio de:  **Subproductos:**  **1.3.1** Implantación de Modelo de Gestión por competencia.  **1.3.2** Implantación de política y modelo de gestión de conocimiento, con mecanismo de incentivo a la innovación.  **1.3.3** Dimensionamiento de la fuerza de trabajo de la SEFAZ basada en el modelo de procesos y en la planificación de jubilaciones durante los próximos años.  **1.3.4** Análisis, elaboración de modelos y automatización de los procesos de RH, incluyendo módulo de gestión de contratos de tercerización de mano de obra.  **1.3.5** Implantación del Plan de Capacitación de la SEFAZ/CE.  **1.3.6** Fortalecimiento del sistema de ética por medio de:  - Software para seguimiento de los procedimientos desarrollados por la Veeduría, Comisión de Ética y Corregimiento;  - Consultas por medio de grabación de audiencias y de videoconferencia;  - Capacitación de funcionarios (entrenamientos, cursos, conferencias y congresos);  - Conocimiento de las mejores prácticas adoptadas por otros Corregimientos.  **1.3.7** Ampliación de los equipamientos y software y los contenidos de Educación a la Distancia (EAD), en lo que se refiere a los siguientes contenidos:  - Educación Fiscal (GF1.6);  - Educación Socioambiental (GF5.1 y 5.2)  **1.3.8** Aumento del acervo de la Biblioteca (priorizar el medio electrónico)  - Derecho disciplinario;  - Evolución patrimonial;  - Otros temas relacionados con el Corregimiento  **Metas e Indicadores de los Subproductos:**  1 Modelo de gestión por competencias implantado  1 Política y modelo de gestión del conocimiento implantados  1 Metodología para dimensionamiento de la fuerza de trabajo implantada  1 Sistema integrado de gestión de personas implantado  1 Plan de capacitación de la SEFAZ/CE implantado  1 Sistema integrado de Ética implantado  1 Infraestructura de tecnología para EAD ampliada  1 Acervo de la biblioteca de la SEFAZ aumentado | 1. **Indicador y meta de ejecución del Producto:**   Cantidad de Funcionarios Capacitados de acuerdo con la evaluación de competencias.  **Fórmula de cálculo:**  Número acumulado de funcionarios capacitados de acuerdo con la evaluación de competencias.  **Meta** (2022) = 1.350  **Línea de base** = 0   1. **Resultado (complementario)**   A partir de la evaluación de competencias de los funcionarios, por lo menos el 90% de las asignaciones, movimientos y capacitaciones deberán observar las competencias requeridas para las plazas de trabajo.  **Indicador (es):**  Porcentaje de funcionarios asignados (o transportados o capacitados) de acuerdo con las competencias requeridas por las plazas de trabajo, calculado en cada período de observación  **Fórmula de cálculo:**  [(Número de funcionarios asignados (o transportados o capacitados) de acuerdo con las competencias requeridas para las plazas de trabajo / Número total de funcionarios asignados (o transportados o capacitados), al final de cada período) - 1] x 100%  **Unidad de medida:** %  **Meta** (2022) = 90%  **Línea de Base =** 0% (número actual de funcionarios = 1.350) |
| **Síntesis del problema:**  Baja capacidad de la infraestructura tecnológica para responder a las nuevas demandas de modernización/innovación.  **Evidencia y Línea de Base:**   * Atrasos en la ejecución de los proyectos estratégicos que incluyen TIC   - Porcentaje de proyectos estratégicos que involucran TIC en atraso = 51,11%  **Otra evidencia:**   * Elevado número de solicitudes no atendidas por medio de SLA   - Número de solicitudes no atendidas por medio de SLA = 16,82% | * Deficiencia del modelo de Gobernanza de TIC, con lagunas en las directrices para contratación de bienes, servicios y tercerización * Falta de identificación de las amenazas potenciales de discontinuidad de las operaciones de negocios para la organización y sus posibles impactos, ni la forma de tratamiento de la situación en el caso de que esas amenazas se concreticen * Uso de herramientas desactualizadas y dependencia de recursos físicos locales para instalación y configuración. * La herramienta de gestión de servicios disponible actualmente, *Changepoint*, no atiende a la implementación de los procesos ya definidos en una consultoría anterior (Cambios y Configuración). * Fallas en la gestión de proyectos de TIC * Inexistencia de metodología de evaluación de la gestión de TIC * Ausencia de gobernanza de datos provocando inconsistencia en la interpretación de los datos y redundancia de las informaciones * Baja disponibilidad del equipo de TI para la evolución de los sistemas * Inadecuación de la metodología disponible para desarrollo de software * Obsolescencia de la arquitectura de los sistemas | **Producto 1.4- Plataformas tecnológica modernizada**, por medio de:  **Subproductos:**  **1.4.1** Implantación de Modelo de Gobernanza de TI. 2.0  **1.4.2** Adecuación del Parque Tecnológico  **1.4.3** Adopción del modelo de nube, por medio de la contratación de infraestructura, plataformas y servicios en nube para SEFAZ  **1.4.4** Introducción de nuevas prácticas de gobernanza de datos  **1.4.5** Evolución de soluciones existentes  - Adquisición de Puntos de Función Java para migración de los sistemas en alta plataforma (*Natural/Adabas*) (*Downsizing*) y evolución de sistemas corporativos.  - Contratación de servicios de sustentación para los procesos automatizados en el Bizagi[[4]](#footnote-4) (Unidad de Servicio Técnico - UST) que deben ser utilizados en la evolución de los Procesos CAF-e, PAT-e, CIOF y MF-e.  **1.4.6** Perfeccionamiento de la metodología de desarrollo de software, incluyendo evaluación de calidad  - Evaluación y adopción de nueva (s) plataforma (s) de desarrollo y Entrenamientos. NET  **1.4.7** Modernización de los servicios de TIC  - Evolución de la arquitectura de Sistemas críticos (SITRAM, SIGET, SPED, …)  - Desarrollo para dispositivos móviles  - Contratación de servicio de Auditoría de Calidad de Software  **1.4.8** Implantación BIG DATA SEFAZ  **Metas e Indicadores de los Subproductos:**  1 Modelo de Gobernanza de TIC implantado 1 Parque tecnológico modernizado 1 Modelo de nube implantado  1 Conjunto de nuevas prácticas de gobernanza de datos  5 Sistemas críticos de la SEFAZ para la baja plataforma (IPVA, Catastro, Ingresos, COPAF y CAF)  1 Metodología de desarrollo de software implantada  1 Metodología de Auditoría de Calidad de Software implantado  1 BIG DATA implantado | 1. **Indicador y meta de ejecución del Producto:**   Cantidad de acciones de modernización de la plataforma tecnológica implantadas  **Fórmula de cálculo:**  Número de acciones de modernización de la plataforma tecnológica.  **Meta** (2022) = 8  **Línea de base** = 0   1. **Resultado (complementario)**   Mejoramiento de la eficacia de la TIC en la entrega de soluciones con calidad, evidenciada por la reducción de 84,19 para 71,56 de la cantidad promedio de incidentes de TIC por sistema corporativo. **Fórmula de cálculo:** (Número de incidentes de TIC / Número de soluciones corporativas proporcionadas por la TIC), medido al final de cada período, en relación a la línea de base. **Unidad de medida:** incidentes/sistema  **Meta** (2022) = 71,56  **Línea de Base =** 84,19 incidentes por resolución. (7.577 solicitudes de incidentes abiertas / 90 sistemas corporativos. |
| **Síntesis del problema:**  Deficiencia en el suministro de bienes y servicios demandados por la gestión fiscal.  **Evidencias y Línea de Base (2016):**   * Demora en la atención de las demandas internas de bienes y servicios   - Tiempo medio entre la demanda de los clientes internos y la firma del contrato **= 171 días** | * Dificultad para montar el mapa comparativo de precios y no utilización de bancos de datos externos para definición de los precios de referencia * Deficiencia y baja integración de las herramientas automatizados para gestión de adquisiciones de bienes y servicios, control de inventarios y gestión de contratos * No utilización de los criterios de sostenibilidad ambiental en sus adquisiciones * Deficiencia en las especificaciones técnicas para adquisición de bienes y servicios | **Producto 1.5- Logística Sostenible implantada**, por medio de:  **Subproductos:**  **1.5.1** Perfeccionamiento del Sistema COFIP  - Módulo de compras y no similitud  - Especialización de la minería textual  - Perfeccionamiento del aprendizaje de máquina y adhesión para plataforma en nube  **1.5.2** Análisis, elaboración de modelos y automatización del proceso de Gestión de Contratos  **1.5.3** Aprobación del Programa de Responsabilidad Socioambiental (PRSA) incluyendo:  - Plan de Logística Sostenible (PLS);  - Agenda Ambiental de la Administración Pública - A3P;  - Endomarketing (Tela Ambiental);  - Programa de Gestión de Residuos.  **Metas e Indicadores de los Subproductos:**  1 - Módulo de compras y no similitud implantado en el sistema COFIP  1 Proceso automatizado de Gestión de Contratos implantado  1 Programa de Responsabilidad Socioambiental aprobado e implantado | 1. **Indicador y meta de ejecución del Producto:**   Cantidad de sistemas de apoyo a la gestión de compras y contratos implantados  **Fórmula de cálculo:**  Número de sistemas implantados.  **Meta** (2022) = 2  Sistemas:   1. 1 - Módulo de compras y no similitud implantado en el sistema COFIP 2. Gestión de Contratos   **Línea de base** = 0 |
| **Síntesis del problema:**  Baja interacción SEFAZ-Contribuyente-ciudadano.  **Evidencia y Línea de Base:**   * Los 3 principales programas de relación de la SEFAZ con los contribuyentes-ciudadanos no cumplen sus objetivos.   **Otras evidencias:**   * Elevado número de procedimientos operacionales relatadas como ineficiente en demandas oriundas de la Veeduría.   2.184 reclamos sobre procedimientos operacionales recibidos por la Veeduría en 2016. | * Inexistencia de vinculación entre la manifestación recibida por la Veeduría y el resultado de las acciones promovidas; * Centralización de la atención de las manifestaciones de veeduría en la sede en Fortaleza; * Dificultad de mensuración de la eficacia de la acción de la Veeduría en la gestión fiscal * Escasa utilización de recursos de tecnología existentes en el mercado para comunicación con contribuyentes / sociedad; * Demora en la confección y tramitación de procesos administrativos relacionados con las manifestaciones de Veeduría; * Tiempo excesivo entre la respuesta inicial y la respuesta final de las demandas de la Veeduría * Insuficiencia de la cobertura del PEF * Insuficiencia de recursos para el PEF (PNEF, aliados, mantenedores); * Baja cobertura del PEF conducido por la SEDUC en los municipios; * Carencia de alianzas con instituciones de enseñanza privada para el fomento de la educación fiscal; * Baja atracción del PEF para la participación de profesores y alumnos; * Reducida ofrece de actividades y productos de EF para el sector de instituciones de enseñanza superior; * Bajo compromiso de profesores de la Red Estadual. | **Producto 1.6- Relación SEFAZ y sociedad intensificada,** por medio de:  **Subproductos:**  **1.6.1** Ampliación del Programa de Educación Fiscal (PEF)   * Nuevo modelo de abordaje de la educación fiscal   + Utilización de redes sociales para diseminar la capacitación   + Utilización de nuevas herramientas tecnológico *(games*, app)   + Utilización de laboratorios de ciudadanía en las universidades   **1.6.2** Ampliación del control social en la relación fisco-contribuyente  - Investigación de los impactos de las manifestaciones de la Veeduría en las acciones fiscales y en el mejoramiento de la prestación de los servicios.  - Divulgación de los beneficios del mecanismo de Veeduría para el perfeccionamiento de la gestión fiscal  **1.6.3** Implantación del Programa de Modernización de la Comunicación Organizacional de la SEFAZ Ceará  - Modernización de las herramientas de producción y diseminación de contenido  - Automatización del flujo de comunicación interna y externa  **Metas e Indicadores de los Subproductos:**  1 Nuevo modelo de abordaje de la Educación Fiscal implantado  1 Conjunto de beneficios derivados de las manifestaciones recibidas por la Veeduría divulgados en la WEB  1 Programa de Modernización de la Comunicación Interna y Externa implantado | 1. **Indicador y meta de ejecución del Producto:**   Cantidad de programas de relación de la SEFAZ con los contribuyentes-ciudadanos remodelados  **Fórmula de cálculo:**  Número de programas remodelados.  **Meta** (2022) = 3  **Línea de base** = 0   1. **Resultado (complementario)**   Reducción del 20% del número de procedimientos operacionales relatados como ineficiente en demandas oriundas de la Veeduría (INNOVACIÓN)  **Fórmula de cálculo:**  Número de procedimientos operacionales relatados como ineficientes en demandas oriundas de la Veeduría  **Unidad de Medida: procedimientos**  **Meta** (2022): 1.747  **Línea de Base =** 2.184 procedimientos |

| **PROBLEMAS / EVIDENCIAS - LÍNEA DE BASE** | **CAUSAS DE LOS PROBLEMAS** | **SOLUCIONES O PRODUCTOS**  **PRINCIPALES ACTIVIDADES E INDICADORES** | **RESULTADOS E INDICADORES** |
| --- | --- | --- | --- |
| **COMPONENTE II – ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y CONTENCIOSO FISCAL** | | | |
| **Resultado 2:** Aumento real de la recaudación tributaria  **Justificativa:**  El aumento real de la recaudación tributaria contribuye directamente con el balance fiscal, cuando está asociado con el control efectivo del gasto público. La meta estuvo basada en las proyecciones de mejoramiento de la recaudación previstas en el Proyecto.  **Fórmula de cálculo:** Valor de la recaudación tributaria anual / PIB estadual x 100%  **Unidad de Medida:** %  **Meta (2022:** 9,2%  **Línea de Base:** 8,2%  Recaudación tributaria (2016) = R$ 11,3 mil millones; PIB (2014) = R$ 137,4 mil millones  **Medios de Verificación:** Balance General del Estado – SEFAZ/CE | | | |
| **Síntesis del problema:**  Los instrumentos de apoyo a las actividades de política tributaria están desactualizados (Legislación, Beneficios fiscales y  Brecha Tributaria)  **Evidencia y Línea de Base (2016):**   * Desconocimiento de la brecha tributaria. * Deficiencia de control de las condicionantes de los beneficios fiscales * Gran volumen de instrumentos normativos publicados   - Número de instrumentos normativa publicado durante los últimos 5 años: 501 | * Divergencias en la interpretación y aplicación de la norma tributaria * Normas complejas y sin preocupación con la aplicabilidad mediante sistemas informatizados * Ausencia de herramienta automatizada para consulta e interpretación de la legislación * Legislación no consolidada y dificultad para consultar * Los procedimientos de control y monitoreo de los beneficios fiscales son ineficaces. * Inexistencia de instrumentos de mensuración de la brecha tributaria de los tributos estaduales. | **Producto 2.1- Política Tributaria simplificada y monitoreada,** por medio de:  **Subproductos:**  **2.1.1** Adopción de herramienta para creación, seguimiento, versión, consulta, y divulgación en la WEB de la legislación tributaria  - Búsqueda avanzada / Workflow / Motor de reglas  **2.1.2** Implantación de un sistema de control y monitoreo de los beneficios fiscales  **2.1.3** Implantación de un sistema de investigación y evaluación de la brecha fiscal.  **Metas e Indicadores de los Subproductos:**  1 Herramienta para creación, seguimiento, versión, consulta y divulgación de la legislación tributaria implantada.  1 Sistema de control y monitoreo de los beneficios fiscales implantado.  1 Sistema de investigación y evaluación de la brecha fiscal implantado. | 1. **Indicador y meta de ejecución del Producto:**   Cantidad instrumentos de apoyo a las actividades de política tributaria implantados  **Fórmula de cálculo:**  Número de instrumentos implantados.  **Meta** (2022) = 3  **Línea de base** = 0 |
| **Síntesis del problema:**  Baja integración de los órganos intervinientes en la inscripción de registro  Baja eficiencia en el cumplimiento de la obligación tributaria  Demora en la liberación de mercadería importadas  **Evidencia y Línea de Base:**   * Nivel de integración del registro con los órganos intervinientes = 50%   Fuente: MF   * 19,7% de omisión en la entrega del SPED Fiscal de empresas del régimen normal * Gran número de expedientes de infracción nulos   - 2.646 Expedientes de infracción nulos durante los últimos 5 años, siendo 1.361 en la primera instancia y 1.285 en la segunda instancia.   * Tiempo medio para liberación de la mercadería importadas, después de la liberación aduanera = 4 días. | * Sistema de Registro de Contribuyentes no está adaptado a las nuevas reglas y requisitos legales. * Deficiencia en las informaciones de registro * Plataforma de TI incompatible con la REDESIM * Falta de integración con bases externas * Complejidad de las obligaciones accesorias y proceso de monitoreo deficitario. | **Producto 2.2- Obligaciones Tributarias simplificadas,** por medio de:  **Subproductos:**  **2.2.1** Implantación de la Red Nacional para la Simplificación del Registro y de la Legalización de Empresas y Negocios – REDESIM con herramienta de georreferenciación  **2.2.2** Consolidación de las obligaciones accesorias en el SPED como declaración única  **2.2.3** Integración al Portal Único del Comercio Exterior para pago de impuestos relacionados con importación y exportación  **Metas e Indicadores de los Subproductos:**  1 Sistema de registro implantado, integrado a la REDESIM.  1 SPED como consolidación de las obligaciones accesorias.  1 Sistema integrado al Portal Único del Comercio Exterior | 1. **Indicador y meta de ejecución del Producto:**   Cantidad de instrumentos de simplificación de las Obligaciones Tributarias implantados  **Fórmula de cálculo:**  Número de instrumentos implantados.  **Meta** (2022) = 3  **Línea de base** = 0   1. **Resultado 1 (complementario)**   Automatizar la aplicación del 90% de los tipos de multas de obligaciones accesorias **Indicador:**  Porcentaje de tipos de multas aplicadas automáticamente  **Fórmula de cálculo:**  [(Número de tipos de multas de obligaciones accesorias automatizadas / Número total de tipos de multas de obligaciones accesorias)-1] x 100%  **Unidad de Medida:** %  **Meta** (2022) = 90%  **Línea de Base =** 0% (número actual de funcionarios = 1.350)   1. **Resultado 2 (complementario)**   Reducción de 4 a 2 del tiempo medio de liberación de mercadería importadas  **Indicador:**  Tiempo intermedio para liberación de mercadería importadas  **Unidad de Medida:** días  **Meta** (2022) = 2  **Línea de Base** =4 |
| **Síntesis del problema:**  Baja eficiencia de los controles fiscales de los establecimientos minoristas del Estado  **Evidencia para la Línea de Base:**   * De los 20 mil mayores contribuyentes del Estado apenas 4.000 son monitoreados sistemáticamente   **Otras evidencias:**   * Recaudación del comercio minorista en CE = R$ 2 mil millones) * Evasión total del ICMS en Brasil estimada en un 26% | * Dispersión y dificultad en el tratamiento del gran volumen de datos (71,4 millones de NF-e emitidas en 2016), con demanda creciente de análisis y tratamiento de las informaciones fiscales y financieras y de realización de exámenes de peritaje. | **Producto 2.3- Tecnología de Fiscalización e Inteligencia modernizadas**, por medio de:  **Subproductos**  **2.3.1** Adquisición de 4 herramientas para tratamiento de la información:  - Ambiente de análisis visual de datos para investigación y descubrimiento de vínculos.  - Herramienta analítica para resolución de identidades (incluyendo monitoreo y alertas)  - Solución Integrada de búsqueda y recuperación de contenido (incluyendo conversión de PDF para txt);  - Ambiente de investigación digital (análisis de dispositivos electrónicos de almacenamiento).  - Integración SEFAZ (CEPAF) / PGE (AIRA) / Ministerio Público (GAESF)  **2.3.2** Adopción de nuevo sistema de control electrónico de operaciones fiscales en el comercio minorista  - Implantación de los Módulos Fiscales electrónicos (MF-e)  **2.3.3** Evolución del sistema de relación Fisco-contribuyente SIGET 2.0  - Domicilio Tributario Electrónico DT-e  **Metas e Indicadores de los Subproductos:**  4 Herramientas de apoyo a la inteligencia fiscal implantadas  1 Sistema de control electrónico de operaciones fiscales del comercio minorista implantado  1 Sistema de gestión tributaria personalizado (SIGET 2.0) | 1. **Indicador y meta de ejecución del Producto:**   Cantidad de contribuyentes, entre los 20.000 mayores, que son monitoreados sistemáticamente.  **Fórmula de cálculo:**  Número de grandes contribuyentes monitoreados sistemáticamente.  **Meta** (2022) = 20.000  **Línea de base** = 4.000 |
| **Síntesis del problema:**  Vulnerabilidad del control del tránsito de mercaderías en las fronteras del Estado  **Evidencia para la Línea de Base:**   * Deficiencia en la infraestructura de los puestos fiscales de divisa.   - 7 Puestos Fiscales de Divisas (Jati, Campos Sales, Parambu, Ipaumirim, Monte Alegre, Chaval y Pirapora) no están equipadas.   * 65 puntos de fuga en las fronteras del Estado * Apenas 4 de los 14 puestos fiscales del Estado están equipados con sistemas de monitoreo electrónico | * Balanzas mecánicas sin mantenimiento y sin repuestos, impidiendo la eficiencia de la fiscalización * Estructura física inadecuada para la instalación de las balanzas y cancelas * Vehículos que atienden a las actividades de fiscalización de Mercadería en Tránsito son antiguos y obsoletos, con más de 8 años de uso. * Ineficiencia en la gestión de mercaderías aprehendidas por el Fisco. | **Producto 2.4- Control del Tránsito de Mercaderías perfeccionado**, por medio de:  **Subproductos**  **2.4.1** Equipo de Puestos Fiscales de divisa  - Adquisición de vehículos de apoyo;  - Adquisición e instalación de cancelas (con emisión de pasaje y de accionamiento automática);  - Equipamientos de pesaje (balanzas dinámicas);  - Sistema de control de colas;  - Instalación de óptica;  - Adquisición de Drones.  **2.4.2** Implantación del Nuevo Sistema de guarda de mercadería aprehendida  **2.4.3** Continuidad de proyectos CIOF  - Monitoreo de divisas  **Metas e Indicadores de los Subproductos:**  7 Puestos Fiscales Equipados  1 Sistema de control de mercadería aprehendida implantado  1 Sistema personalizado (CIOF) | 1. **Indicador y meta de ejecución del Producto:**   Cantidad de Puestos Fiscales equipados con sistema de monitoreo electrónico.  **Fórmula de cálculo:**  Número de Puestos Fiscales equipados con sistema de monitoreo electrónico  **Meta** (2022) = 10  **Línea de base** = 4  Puestos Fiscales de Divisas: Jati, Campos Sales, Parambu, Ipaumirim, Monte Alegre, Chaval y Pirapora.   1. **Resultado (complementario)**   Aumentar de R$ 7,4 millones a R$ 7,9 millones la recaudación proveniente de la modernización de 6 Puestos Fiscales de Frontera  **Indicador:**  Recaudación proveniente de los Puestos Fiscales modernizados  **Fórmula de cálculo:**  Valor de la recaudación de los 6 Puestos Fiscales modernizados con sistema de monitoreo electrónico  **Unidad de Medida:** R$  **Meta** (2022) = R$ 7,9 millones  **Línea de Base = R$ 7,4 millones** |
| **Síntesis del problema:**  Bajas eficacia y eficiencia en la gestión del crédito tributario  **Evidencia para la Línea de Base:**   * Tiempo medio de tramitación del PAT en las dos instancias de juzgamiento = 540 días * Recuperación anual de la Deuda Activa con relación al stock = 1,22% (media de los 5 últimos años) * Valor del crédito en la deuda activa = R$ 8,75 mil millones (2016) | * Deficiencia en el proceso del Contencioso Administrativo Tributario en lo que se refiere a integraciones y publicaciones * Insuficiencia de los recursos de TI colocados a disposición para el Contencioso * Desigualdad en las capacidades individuales de los juzgadores * Baja automatización de los procesos que integran la Deuda Activa * Sistema de la Deuda Activa obsoleto y no se integra con los otros sistemas de la administración fiscal * Deficiencia y carácter intempestivo de las informaciones originarias del Sistema de la Deuda Activa * Deficiencias en el seguimiento de los procesos judiciales por la PGE | **Producto 2.5- Gestiones del Contencioso y de la Deuda Activa integrados**, por medio de:  **Subproductos**  **2.5.1** Implantación del Proceso Administrativo Tributario Electrónico PAT-e), constando de:  - Citación por medio de Proceso Electrónico;  - Citación por medio de Diario Electrónico; y  - Publicación de pautas y actas de juzgamiento en el Diario Electrónico  **2.5.2** Revisión y automatización de los procedimientos del control de la Deuda Activa integrado con el PAT-e  **2.5.3** Revisión y automatización de los procedimientos de Ejecución Fiscal integrado con el PAT-e, constando de:  - Sistema de Gestión y Consultas por documentos (CPF, CNPJ);  - Gestión de informaciones y gestión de procesos integrado con el Poder Judicial;  - Consultoría de estudio del perfil del contribuyente y del crédito;  - Solución informatizada de gestión de los procesos y capacitación en la herramienta  - Acceso a datos patrimoniales  - Identificación de procesos pasibles de extinción  - Identificación de garantías sólida para ejecución  **Metas e Indicadores de los Subproductos:**  1 Proceso Administrativo Tributario Electrónico PAT-e) implantado  1 Sistema de la Deuda Activa implantado  1 Sistema de Consultas y Ejecuciones Fiscales implantado | 1. **Indicador y meta de ejecución del Producto:**   Cantidad de sistemas de apoyo al contencioso integrados.  **Fórmula de cálculo:**  Número de sistemas de apoyo al contencioso integrados  **Meta** (2022) = 3  Sistemas: PAT-e, Deuda Activa y Ejecución Fiscal.  **Línea de base** = 0   1. **Resultado (complementario)**   Aumentar del 1,22% al 2,44% el porcentaje anual de recuperación de la Deuda Activa  **Indicador:**  Porcentaje de recuperación de la deuda activa.  **Fórmula de cálculo:**  Valor de la recuperación de la Deuda Activa en el año / Valor del stock de la Deuda Activa (medidos al final del año) x 100%  **Unidad de Medida:** %  **Meta** (2022) = 2,44%  **Línea de Base =** 1,22%  (Promedio de los 5 últimos años)  Valor recuperado = R$ 61.481.792,52 |
| **Síntesis del problema:**  Alta incidencia de atendimientos presenciales con utilización de sistemas no integrados.  **Evidencia y Línea de Base:**   * 24 unidades de atención formales y 5 informales. * Apenas 7 de las 29 unidades adoptan un estándar de atención (*Atención de Excelencia*) establecido para la SEFAZ. * En el primer semestre de 2017, solamente en 7 unidades de atención, fueron realizados 190 mil atendimientos presenciales. | * Perfiles del equipo de atención inadecuado * Dificultad del acceso de personas portadoras de necesidades especiales * Falta de estandarización de la atención en los diversos canales * Inexistencia de sistema de gestión de la atención | **Producto 2.6- Proceso de Gobernanza perfeccionado**, por medio de:  **Subproductos:**  **2.6.0 Análisis**, elaboración de modelos y automatización del proceso de atención  - Integración de 5 sistemas (SITRAN, COFIP, GRF, VIPRO/SANFIT, SIPAJ)  - Mejoramiento de la estructura del *call center*  - Ampliación del modelo de atención  **Metas e Indicadores de los Subproductos:**  5 Sistemas integrados (SITRAN, COFIP, GRF, VIPRO/SANFIT, SIPAJ) | 1. **Indicador y meta de ejecución del Producto:**   Cantidad de sistemas utilizados en la atención al contribuyente integrados.  **Fórmula de cálculo:**  Número de sistemas utilizados en la atención al contribuyente integrados  **Meta** (2022) = 5  Sistemas: SITRAN, COFIP, GRF, VIPRO/SANFIT, SIPAJ.  **Línea de base** = 0 |
| **Síntesis del problema:**  Baja capacidad de los sistemas de control de la recaudación para procesar los tributos estaduales.  **Evidencia y Línea de Base:**   * La recaudación de 410 tasas de 40 órganos estaduales, ahora bajo la responsabilidad de la SEFAZ, no es controlada con apoyo de herramienta informatizada. (Ley no 15.838/2015) | * Obsolescencia de los sistemas informatizados relativos a los procesos de recaudación de ICMS, IPVA, ITCD y Tasas * No hay integración entre los sistemas emisores del Documento de Recaudación Estadual (DAE) * Procedimientos operacionales no permiten el control de la recaudación de las tasas. | **Producto 2.7- Proceso de recaudación automatizado,** por medio de:  **Subproductos:**  **2.7.1 Implantación** del Nuevo Sistema Integrado de Control de la Recaudación  **2.7.2** Análisis, elaboración de modelos y automatización del proceso de resarcimiento de ICMS  **2.7.3 Implantación** del Nuevo sistema de IPVA (Registro de los vehículos, fijación de precios de los vehículos, cuadro del IPVA, exenciones, inmunidades)  **2.7.4 Implantación** del Nuevo sistema de ITCD  **2.7.5 Análisis**, elaboración de modelos y automatización de los procesos de recaudación y control de las Tasas  **Metas e Indicadores de los Subproductos:**  1 Nuevo sistema de Control de Ingresos implantado  1 Proceso de resarcimiento de ICMS automatizado  1 Nuevo sistema de IPVA implantado  1 Nuevo sistema de ITCD implantado  1 Proceso de recaudación y control de Tasas implantado | 1. **Indicador y meta de ejecución del Producto:**   Cantidad de procedimientos de recaudación automatizados  **Fórmula de cálculo:**  Número de procedimientos de recaudación automatizados  **Meta** (2022) = 5  Procedimientos: (i) Nuevo sistema de control de la recaudación implantado; (ii) Proceso de resarcimiento del ICMS automatizado; (iii) Nuevo sistema de IPVA implantado; (iv) Nuevo sistema de ITCD implantado; y  (v) Proceso de recaudación y control de tasas implantado.  **Línea de base** = 0   1. **Resultado (complementario)**   Aumentar la recaudación proveniente de la automatización del control de la recaudación  **Indicador:**  Porcentaje del valor recaudado del <ICMS, IPVA, ITCD y Tasas> a respecto del PIB.  **Fórmula de cálculo:**  (Valor de la recaudación anual del <ICMS, IPVA, ITCD y Tasas> / PIB estadual) x 100%  **Unidad de Medida:** %  **Meta** (2022):  ICMS/PIB = 8,01%  IPVA/PIB = 0,56%  ITCD/PIB = 0,11%  Tasas/PIB = 0,09%  **Líneas de Base:**  ICMS/PIB = 7,56%  IPVA/PIB = 0,53%  ITCD/PIB = 0,11%  Tasas/PIB = 0,08% |

| **PROBLEMAS / EVIDENCIAS - LÍNEA DE BASE** | **CAUSAS DE LOS PROBLEMAS** | **SOLUCIONES O PRODUCTOS**  **PRINCIPALES ACTIVIDADES E INDICADORES** | **RESULTADOS E INDICADORES** |
| --- | --- | --- | --- |
| **COMPONENTE 3 – ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y GASTO PÚBLICO** | | | |
| **Problema:** Dificultad para apoyar la gestión fiscal del Estado y optimizar los recursos públicos  **Resultado 3:** Reducción al 14% del volumen de recursos transferidos entre programas en la ejecución presupuestaria.  **Justificativa:** El ajuste en la ejecución del presupuesto previsto garantiza la ejecución total y oportuna de las acciones necesarias para el desarrollo de las políticas públicas y para la consecución de los resultados planificados. Por su parte, modificaciones que constan en el presupuesto Programados para cada uno de los programas gubernamentales, denotan ineficiencia del proceso de planificación, debiendo ser objeto de atención y mejoramiento por parte de la gestión fiscal. En el caso del Estado de Ceará, dichas modificaciones son realizadas por Decreto del Poder Ejecutivo, no necesitando de aprobación del órgano legislativo. Este instrumento ha sido utilizado frecuentemente. El perfeccionamiento del proceso de planificación deberá contribuir a una mayor adecuación del dimensionamiento de sus programas.  **Fórmula de cálculo:**  Valor año a año: (Valor total de las transferencias entre Programas / Valor original del Presupuesto (LOA)) x 100%  **Unidad de Medida:** %  **Meta (2022: 14%**  **Línea de Base: 17,16%** Relación entre el valor total de las transferencias entre Programas y el valor original del Presupuesto (LOA)  **Medio de Verificación:** Ley Presupuestaria Anual (LOA) e informe del SIAFI (S2GPR)- SEFAZ/CE) | | | |
| **Síntesis del problema:**  Estimaciones de ingresos y gastos no son suficientemente exactas.  **Evidencia para la Línea de Base (2016):**   * Grado de acierto de las proyecciones de Ingresos y Gasto   - Valor de los ingresos realizados / Valor de los ingresos estimados x 100%  - Valor del gasto realizado / Valor del gasto estimada en el presupuesto original x 100%  Ingresos  Previsión inicial: R$ 25.053.865.693,99  Ingresos realizados: R$ 24.282.256.625,97  = 96,92%  Gasto  Dotación inicial: R$ 25.053.947.594,00  Gasto empeñado: R$ 23.266.915.758,59  =92,87% | * Ausencia de sistemática de proyecciones econométricas * Flujo de caja no automatizado es elaborado solamente en planilla Excel * Informaciones basadas en fuentes dispersas en bases de datos no integrados | **Producto 3.1- Planificación Financiera perfeccionada**, por medio de:  **Subproductos:**  **3.1.1 Implantación** del modelo de proyecciones econométricas, por medio de la adquisición de un sistema informatizado y de la capacitación de los técnicos  **3.1.2 Automatización** del Flujo de Caja  **Metas e Indicadores de los Subproductos:**  1 Modelo de Proyecciones Econométricas implantado  1 Proceso automatizado implantado (flujo de caja) | 1. **Indicador y meta de ejecución del Producto:**   Cantidad de procedimientos de planificación financiera automatizados  **Fórmula de cálculo:**  Número de procedimientos de planificación financiera implantados  **Meta** (2022) = 5  Procedimientos: modelo de proyecciones econométricas y flujo de caja.  **Línea de base** = 0   1. **Resultado (complementario):**   Aumento del grado de acierto de las proyecciones de Ingresos y Gasto  **Fórmula de cálculo:**  Valor de los ingresos realizados / Valor de los ingresos estimados x 100%  Valor del gasto realizado / Valor del gasto estimada en el presupuesto original (LOA) x 100%  **Unidad de Medida:** %  **Meta (final del proyecto):**  Para los Ingresos = 98%  Para el Gasto = 96%  **Línea de Base = 2016):**  Para los Ingresos = 96,92%  Para el Gasto = 92,87% |
| **Síntesis del problema:**  Dificultad en la actualización y consolidación de las informaciones financieras y patrimoniales para el Balance General del Estado  **Evidencia para la Línea de Base:**   * Bienes muebles e inmuebles contabilizados por el valor de adquisición o producción * Activos y pasivos contingentes no dimensionados * Demora en la conciliación financiera y contable de todos los órganos del Poder Ejecutivo   - Tiempo medio para conciliación = 30 días | * No adecuación a las nuevas normas de la convergencia contable * El historial de la ejecución presupuestaria-financiera solamente disponible a partir de 2012 en el S2GPR * Informes elaborados de forma manual (LRF, PAF, etc.). * S2GPR no está suficientemente integrado con los demás sistemas: Deuda Pública, Ingresos, Sistema de Apoyo a las Rutinas de la Contabilidad - SARC, Sistema de Recaudación de Tributos Unificado y Transferencia - SATURNO, etc.) * Técnicos cualificados realizan un gran volumen de tareas manuales: conciliación no automática, realizada por medio de planilla Excel. | **Producto 3.2- Sistema de Información y Gestión Contable modernizado**, por medio de:  **Subproductos:**  **3.2.1** Reconocimiento, mensuración y evidenciación de las Variaciones Patrimoniales Aumentativas derivadas de créditos a recibir (Resolución STN 548/2015);  Plazo límite: 31/12/2019 para reconocimiento, mensuración y evidenciación de los créditos procedentes de ingresos tributarios y de contribuciones y 31/12/2017 para los demás créditos a recibir (excepto los ingresos tributarios y de contribuciones).  **3.2.2** Reconocimiento, mensuración y evidenciación de las Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes y demás actos potenciales (Resolución STN 548/2015);  Plazo límite: 31/12/2018  **3.2.3** Contabilización de Bienes Muebles e Inmuebles y Respectiva Depreciación, Amortización o Agotamiento (Resolución STN 548/2015);  Plazo límite: 31/12/2018  **3.2.4** Registro de las Obligaciones por Competencia (Resolución STN 548/2015);  Plazo límite: 31/12/2018  **3.2.5** Contabilización de Activo Intangible y su Respectiva Amortización (Resolución STN 548/2015);  Plazo límite: 31/12/2019  **3.2.6** Contabilización de Inversiones Permanentes (Resolución STN 548/2015);  Plazo límite: 31/12/2019  **3.2.7** Contabilización de Stocks (Resolución STN 548/2015);  Plazo límite: 31/12/2020  **3.2.8** Análisis, elaboración de modelos y automatización de la conciliación bancaria  **3.2.9** Unificación de los bases de datos existentes del S2GPR y SIC (legado del sistema anterior) y digitalización de los registros de los informes construidos manualmente (LRF, PAF, etc.), en formato de base de datos  **3.2.10** Implantación de panel electrónico de la gestión fiscal, trayendo una lista de indicadores/metas que deben ser cumplidas por el Estado, con su seguimiento en tiempo real  **3.2.11** Integración de los principales sistemas de informaciones fiscales, financieras y gerenciales que auxilian al COGERF: S2GPR, MAPP (seguimiento de proyectos prioritarios), Límites COGERF (restricciones para ejecución financiera), SIOF (presupuesto), SIAP (planificación)  **Metas e Indicadores de los Subproductos:**  1 Funcionalidad del S2GPR referente a la Variaciones Patrimoniales Aumentativas derivadas de créditos a recibir implantada  1 Funcionalidad del S2GPR referente a Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes y demás actos potenciales implantados  1 Funcionalidad del S2GPR referente a Bienes Muebles e Inmuebles y Respectiva Depreciación, Amortización o Agotamiento implantada  1 Funcionalidad del S2GPR referente al Registro de las Obligaciones por Competencia implantada  1 Funcionalidad del S2GPR referente a Activo Intangible y su Respectiva Amortización implantada  1 Funcionalidad del S2GPR referente a la Inversiones Permanentes implantada  1 Funcionalidad del S2GPR referente a Stocks implantada  1 Funcionalidad del S2GPR referente a la automatización de la conciliación bancaria implantada  1 Funcionalidad del S2GPR referente a la construcción de series históricas de los bancos de datos del S2GPR y SIC  1 Funcionalidad del S2GPR referente al Panel electrónico de la gestión fiscal implantada  5 Sistemas de apoyo a la COGERF integrados (S2GPR, MAPP, Límites COGERF, SIOF y SIAP) | 1. **Indicador y meta de ejecución del Producto:**   Cantidad de nuevas funcionalidades atendidas por el S2GPR.  **Fórmula de cálculo:**  Número nuevas funcionalidad atendidas en el S2GPR  **Meta** (2022) = 10  Funcionalidades:   1. Reconocimiento, mensuración y evidenciación de las Variaciones Patrimoniales Aumentativas derivadas de créditos a recibir 2. Reconocimiento, mensuración y evidenciación de las Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes y demás actos potenciales 3. Contabilización de Bienes muebles e inmuebles y Respectiva Depreciación, Amortización o Agotamiento 4. Registro de las Obligaciones por Competencia 5. Contabilización de Activo Intangible y su Respectiva Amortización 6. Contabilización de Inversiones Permanentes 7. Contabilización de Stocks 8. Conciliación Bancaria 9. Unificación de los bases de datos existentes del S2GPR y SIC 10. Panel electrónico de la gestión fiscal, conteniendo una lista de indicadores/metas que deben ser cumplidas por el Estado, con su seguimiento en tiempo real.   **Línea de base** = 0 |
| **Síntesis del problema:**  Deficiencia en la gestión de la Deuda Pública  **Evidencia y Línea de Base:**   * Baja disponibilidad de informaciones gerenciales (i) control de proyectos vinculados a operaciones de crédito, inclusive pagos a los proveedores, (ii) informaciones por competencia contable, (iii) seguimiento de las contrapartidas vinculadas a los proyectos, (iv) proyecciones en base a la tasa de intereses y en las monedas contractuales) | * Muchos procedimientos operacionales todavía no automatizados. * Baja integración de los sistemas de la deuda pública y S2GPR. * Insuficiencia de informes gerenciales con recursos gráficos en el SISDIV. * Precariedad de las proyecciones en base a parámetros tales como tasas de intereses y de cambio e impactos de las contrapartidas a los proyectos e informaciones derivadas. | **Producto 3.3- Gestión de la Deuda Pública perfeccionada**, por medio de:  **Subproductos:**  **3.3.1** Implantación de herramienta de apoyo a la gestión de la Deuda Pública  **3.3.2** Perfeccionamiento del sistema de Gestión de la Deuda Pública  - Integración con el S2GPR  - Acceso a usuarios externos  - Aplicativo para dispositivos móviles  **Metas e Indicadores de los Subproductos:**  1 Herramienta de apoyo a la gestión de la deuda pública implantada  1 Sistema de la Deuda Pública perfeccionado | 1. **Indicador y meta de ejecución del Producto:**   Cantidad de sistemas de gestión de la deuda pública perfeccionados  **Fórmula de cálculo:**  Número de procedimientos de gestión de la deuda pública perfeccionados  **Meta** (2022) = 2  Sistemas:   1. Herramienta de proyección del comportamiento de la deuda 2. Perfeccionamiento e integración del sistema de control de la deuda al S2GPR.   **Línea de base** = 0 |
| **Síntesis del problema:**  Imposibilidad de evaluar la eficiencia del uso de los recursos públicos  **Evidencia para la Línea de Base:**  Ninguno servicio público tiene sus costos sistemáticamente investigados | * Inexistencia de un modelo para gestión de los costos públicos * Inexistencia de sistema de apoyo para investigación de costos | **Producto 3.4- Gestión de personas optimizada**, por medio de:  **Subproductos:**  **3.4.1** Implantación del modelo de gestión de costos  **3.4.2** Implantación del Sistema de Costos del Estado de Ceará  - Integración con los demás sistemas  **Metas e Indicadores de los Subproductos:**  1 modelo de gestión de costos definido  1 sistema de costos implantado | 1. **Indicador y meta de ejecución del Producto:**   Cantidad de servicios públicos con costos calculados  **Fórmula de cálculo:**  Número de servicios públicos con costos calculados  **Meta** (2022) = 10 servicios, incluyendo al menos 2 sectores  **Línea de base** = 0 |

1. El año considerado para cálculo de la Línea de Base fue 2016. Las excepciones están explícita al lado del valor informado. [↑](#footnote-ref-1)
2. [Madurez y Desempeño de la Gestión Fiscal (MD GEFIS)](https://idbg.sharepoint.com/sites/EmployeePortal/ezShare/Pages/ezShare.aspx?searchType=Documents&author=&country=&org=&projectnumber=&tag=&name=EZSHARE-1935926188-14). [↑](#footnote-ref-2)
3. Informe de Diagnóstico Institucional – Fiscal y Aplicación en el PROFISCO II CE. [↑](#footnote-ref-3)
4. Software para elaboración de modelos y automatización de procesos basados en el estándar *Business Process Model and Notation - BPMN*. [↑](#footnote-ref-4)